

es digna cuanto nunca se haya hallado, é no solamente se pueda haber en ella grandísimas ganancias é muchas cosas, mas aún se puede haber oro é plata é piedras preciosas é de todas maneras de especiería, en gran suma, de la cual nunca se trae á estas nuestras partes; y es verdad que hombres sabios y doctos, filósofos y astrólogos, y otros grandes sabios, en todas artes de grande ingenio, gobiernan la magnífica provincia é ordenan las batallas. Y de la ciudad de Lisboa, en derecho por el Poniente, son en la dicha carta 26 espacios, y en cada uno de ellos hay 250 millas hasta la nobilísima y gran ciudad de Quisay, la cual tiene al cerco 100 millas que son 25 leguas, en la cual son 10 puentes de piedra mármol. El nombre de la cual ciudad, en nuestro romance, quiere decir Ciudad del cielo, de la cual se cuentan cosas maravillosas de la grandeza de los edificios y de las rentas (este espacio es casi la tercera parte de la esfera), la cual ciudad es, en la provincia de Mangó, vecina de la ciudad del Catayo, en la cual está lo mas del tiempo el Rey, é de la isla de Antil, la que vosotros llamáis de Siete Ciudades, de la cual tenemos noticia. Hasta la nobilísima isla de Cipango hay 10 espacios que son 2,500 millas, es á saber, 225 leguas, la cual isla es fertilísima de oro y de perlas y piedras preciosas. Sabed que de oro puro cobijan los templos y las casas reales; así que por no ser conocido el camino ella se puede ir muy seguramente. Muchas otras cosas se podrían decir, mas como os tenga ya dicho por palabra y sois de buena consideración, sé que no vos queda por entender, y por tanto no me alargó mas, y esto sea por satisfacción de tus demandas quanto a la brevedad del tiempo y mis ocupaciones me han dado lugar, y así quise muy presto á satisfacer y servir á S. A. quanto mandare muy largamente. Fecha en la ciudad de Florencia á 25 de Junio de 1474 años.

Después desta carta tornó el mismo otra vez á escribir á Cristóbal Colon en la manera siguiente:

A Cristóbal Colombo, Paulo, físico, salud: Yo recibí tus cartas con las cosas que me enviaste; y con ellas recibí gran merced. Yo veo el tu deseo magnífico y grande á navegar en las partes de Levante por las de Poniente, como por la carta que yo te envío se muestra, la cual se mostrará mejor en forma de esfera redonda, pláceme mucho sea bien entendida; y que es el

dicho viaje no solamente posible, mas que es verdadero y cierto é de honra é ganancia inestimable y de grandísima fama entre todos los cristianos. Mas vos no lo podréis bien conocer perfectamente, salvo con la experiencia ó con la práctica, como yo la he tenido copiosísima, é buena é verdadera información de hombres magníficos y de grande saber, que son venidos de las dichas partidas aquí en corte de Roma, y de otros mercaderes que han tractado mucho tiempo en aquellas partes hombres de mucha auctoridad. Así que cuando se hará el dicho viaje será á reinos poderosos é ciudades é provincias nobilísimas, riquísimas de todas maneras de cosas en grande abundancia y á nosotros mucho necesarias, así como de todas maneras de especiería en gran suma y de joyas en grandísima abundancia. También se irá á los dichos Reyes y Príncipes que están muy ganosos, más que nos, de haber tracto é lengua con cristianos destas nuestras partes, porque grande parte dellos son cristianos, y también por haber lengua y tracto con los hombres sabios y de ingenio de acá, así en la religion como en todas las otras ciencias, por la gran fama de los imperios y regimientos que han destas nitiestas partes; por las cuales cosas todas y otras muchas que se podrían decir, no me maravillo que tú que eres de grande corazón, y toda la nación de portugueses, que han sido siempre hombres generosos en todas grandes empresas, te vea con el corazón encendido y gran deseo de poner en obra el dicho viaje.

Esto es lo que contenía la carta de Marco Paulo, físico, en la cual erraba algo diciendo, ó dando á entender en ella, que la primera tierra que se habla de topar había de ser la tierra del Gran Khan; lo cual creyó ser así Cristóbal Colon; y por esto pidió á los Reyes que le diesen sus cartas para el Gran Khan, puesto que Paulo, físico, se engañó creyendo que la primera tierra que había de hallar había de ser los reinos del Gran Khan, como abajo parecerá la carta de marear que le envió, yo que esta historia escribo, tengo en mi poder y de ella se hará unas mención abajo. Mucho áunfio le puso con ella, y si no supiera mas, por ella y por las cosas de suso traídas, sin duda del todo se moviera; y así creyó que el su viaje sobre esta carta fraudó; pero aún más se lo quiso hacer, si no se le aclaró, como se verá en el

CAPITULO XIII

En el qual se contienen muchos y diversos indicios y señales que por diversas personas Cristóbal Colon era informado, que le hicieron certísimo de haber tierra en questo mar Océano hacia esta parte del Poniente, y entre ellos, fué haber visto en los Azores algunos palos labrados, y una canoa, y dos cuerpos de hombres que los traía la mar y viento de hacia Poniente. Hácese mención de la tierra de los Bacallanos y de la isla de Antilla y Siete Ciudades, etc.

De todas partes y por muchas maneras daba Dios motivos y causas á Cristóbal Colon para que no dudase de acometer tan grande hazaña, y por ella se pusiese á tan incalables trabajos como en ella padeció, sin las razones y auctoridades tan claras que arriba se han referido, que lo movían y pudieran mover harto suficientemente algunas dellas; pero porque Dios via quizá en él alguna remisión y temor de ponerse en cosa tan árdua y no del todo haberse persuadido, dióle otras de experiencia mas palpables, quasi dándole á entender que si aquellas de tantos sabios no le bastaban, las señales y experiencias vistas por los ojos de los idiotas, como echándose las delante para que en ellas tropezase, bastasen á lo mover. Dice, pues, Cristóbal Colon entre otras cosas que puso en sus libros por escrito, que hablando con hombres de la mar, personas diversas que navegaban las mares de Occidente, mayormente á las islas de los Azores y de la Madera, entre otras le dijo un piloto del rey de Portugal, que se llamaba Martin Vicente, que hallándose una vez 450 leguas al Poniente del Cabo de San Vicente, vido y cogió en el navio, en el mar, un pedazo de madero labrado por artificio, y á lo que juzgaba, no con hierro, de lo cual y por haber muchos dias ventado vientos Ponientes, imaginaba que aquel palo venia de alguna isla ó islas que hacía el Poniente hoviese.

También otro que se nombró Pero Correa, conuño del mismo Cristóbal Colon, casado con la hermana de su mujer, le certificó que en la isla del Puerto Sancto había visto otro madero venido con los mismos vientos y labrado de la misma forma, é que también había visto cañas muy gruesas, que en un cañuto dellas pudieran caber tres azumbres de agua ó de vino; y esto mismo dice Cristóbal Colon, que oyó afirmar al Rey de Portugal, hablando con él

en estas materias, y que el Rey se las mandó mostrar. El qual tuvo por cierto (digo el Cristóbal Colon) ser las dichas cañas de algunas islas ó isla que no estaba muy lejos, ó traídas de la India con el ímpetu del viento y de la mar, pues en todas nuestras partes de la Europa no las había, ó no se sabía que las hubiese semejantes. Ayudábase á esta creencia que Ptolomeo, en el lib. I, cap. 27 de su *Cosmographia*, dice que en la India se hallaban de aquellas cañas. Item, por algunos de los vecinos de las islas de los Azores, era certificado Cristóbal Colon, que ventado vientos recios Ponientes y Noruestes, traía la mar algunos pinos y los echaba en aquellas islas, en la costa, en especial en la isla Graciosa y en la del Fayal, no habiendo por parte alguna de aquellas islas donde se hallase pino. Otros le dijeron que en la isla de las Flores, que es una de los Azores, había echado la mar dos cuerpos de hombres muertos, que parecían tener las caras muy anchas y de otro gesto que tienen los cristianos; otra vez, diz, que en el Cabo de la Verga, que es en (1), y por aquella comarca, se vieron almadías ó canoas con casa movediza, las cuales por ventura, pasando de una isla á otra, ó de un lugar á otro, la fuerza de los vientos y mar las echó donde no pudiendo tornar los que las traían, perecieron, y ellas, como nunca jamás se hundieron, vinieron á parar por tiempo á los Azores. Asimismo un Antonio Leme, casado en la Isla de la Madera, le certificó, que habiendo una vez corrido con una su carabela buen trecho al Poniente, había visto tres islas cerca de donde andaba, que fuese verdad ó no, al menos diz que mucho se sonaba por el vulgo común, mayormente en las islas de la Gomera y del Hierro, y de los Azores muchos lo afirmaban y lo juraban, ver cada año algunas islas hacia la parte del Poniente.

A esto decía Cristóbal Colon, que podían ser aquellas islas de las que trata Plinio, lib. II, cap. 97 de su *Natural Historia*, que hacía la parte del Septentrion socaba la mar algunas arboledas de la tierra, que tienen tan grandes raíces que las lleva como balsas sobre el agua que desde lejos parecen islas. Ayuda á esto lo que dice Séneca en el lib. III de *Los Naturales*, que hay natura de piedras tan esponjosas y livianas, que hacen dellas en la India unas como islas que van nadando por el agua; y

(1) Está en blanco en el original.

desta manera debian de ser las que dicen de Sant Brandan, en cuya historia diz que se lee que fueron vistas muchas islas por la mar de las islas de Cabo Verde ó de los Azores, que siempre ardián y debían de ser como las que arriba se han dicho: de lo mismo se hace mención en el libro llamado *Inventio fortunata*. Más dice Cristóbal Colon, que el año de 1484 vido en Portugal que un vecino de la isla de la Madera fué á pedir al Rey una carabela para ir á descubrir cierta tierra, que juraba que via cada año y siempre de una manera, concordando con los de las islas de los Azores. De aquí sucedió, que, en las cartas de navegar que los tiempos pasados se hacían, se pintaban algunas islas por aquellas mares y comarcas, especialmente la isla que decían de Antilla, y poníanla poco mas de 200 leguas al Poniente de las islas de Canarias y de los Azores. Esta estimaban los portugueses, y hoy no dejan de tener opinion que sea la isla de las Siete Ciudades, cuya fama y apetito aún ha llegado hasta nos, y á muchos ha hecho por su codicia desvariar y gastar muchos dineros sin provecho y con grandes daños, como, placiendo á Dios, en el discurso desta historia parecerá.

Esta isla de las Siete Ciudades, dicen, segun se suena, los portugueses, que fué poblada dellas al tiempo que se perdió España reinando el rey D. Rodrigo, y dicen que por huir de aquella persecucion se embarcaron siete Obispos y mucha gente, y con sus navios fueron á aportar á la dicha isla, donde cada uno hizo su pueblo, y por que la gente no pensase tornar, pusieron fuego á los navios, y dícese que en tiempo del Infante D. Enrique de Portugal, con tormenta, corrió un navio que habia salido del puerto de Portugal y no paró hasta dar en ella, y, saltando en tierra, los de la isla los llevaron á la iglesia por ver si eran cristianos y hacían las ceremonias romanas, y visto que lo eran, rogáronles que estuviesen allí hasta que viniere su señor, que estaba de allí apartado; pero los marineros, temiendo no les quemasen el navio y los detuviesen allí, sospechando que no querían ser sabidos de nadie, volviéronse á Portugal muy alegres esperando recibir mercedes del Infante, á los cuales diz que maltrató y mandó que volviessen, pero el maestres y ellos no lo osaron hacer, por cuya causa, del reino salidos, nunca más á él volvieron: dicen más, que los grumetes cogieron cierta tierra ó arena para su fogon, y que ha-

llaron que mucha parte della era oro. Algunos salieron de Portugal á buscar esta misma, que, por comun vocablo, la llaman Antilla, entre los cuales salió uno que se decia Diego Detiene, cuyo piloto, que se llamó Pedro de Velasco, vecino de Palos, afirmó al mismo Cristóbal Colon, en el monesterio de Santa María de la Rabida, que habian partido de la isla del Fayal, y anduvieron 150 leguas por el viento lebechio, que es el viento Noroeste, y á la vuelta descubrieron la isla de las Flores, guiándose por muchas aves que vían volar hácia allá, porque cognocieron que eran aves de tierra y no de la mar, y así juzgaron que debían de ir á dormir á alguna tierra. Después diz que fueron por el Nordeste tanto camión, que se les que daba el Cabo de Clara, que es en Ibernia, hácia el Oeste, donde hallaron ventar muy recio los vientos Ponientes y la mar era muy llana, por lo cual creían que debía de ser por causa de tierra que por allí debía de haber, que los abrigaba de la parte del Occidente; lo cual no prosiguieron yendo para descubrirla porque era ya por Agosto y temieron el invierno. Esto diz que fué cuarenta años ántes que el Cristóbal Colon descubriese nuestras Indias. Concuérda con esto lo que un marinero tuerto dijo al dicho Cristóbal Colon, estando en el puerto de Santa María, que, en un viaje que habia hecho á Irlanda, vido aquella tierra que los otros haber por allí creían, é imaginaban que era Tartaria, que daba vuelta por el Occidente; la cual creo yo cierto que era la que ahora llamamos la de los Bacallaos, á la cual no pudieron llegar por los terribles vientos. Item, un marinero que se llamó Pedro de Velasco, gallego, dijo al Cristóbal Colon en Murcia, que, yendo á aquel viaje de Irlanda, fueron navegando y metiéndose tanto al Noroeste, que vieron tierra hácia el Poniente de Ibernia, y esta creyeron los que allí iban que debía de ser la que quiso descubrir un Hernán Dolinos, como luego se dirá.

Un piloto portugués, llamado Vicente Diaz, vecino de Tavira, viniendo de Guinea para la isla Tercera, de los Azores, habiendo pasado el paraje de la isla de la Madera y dejando el Levante, vido ó le pareció ver una isla que tuvo por muy cierto que era verdadera tierra, el cual, llegando á la dicha isla Tercera, descubrió el secreto á un mercader muy rico, ginovés, amigo suyo, que tenía por nombre Lucas de Cazana, al cual persuadió mucho que armase

para el descubrimiento della, tanto que lo hobo de hacer; el cual, después de habida licencia del Rey de Portugal para lo hacer, envió recaudo para que un su hermano, Francisco de Cazana, que residia en Sevilla, proveyese de armas una nao con presteza y la entregase al dicho piloto Vicente Diaz, pero el dicho Francisco de Cazana burló de la empresa y no quiso hacerlo; tornó el piloto á la Tercera y armó luego el dicho Lucas de Cazana, y salió el piloto tres y cuatro veces á buscar la dicha tierra hasta ciento y tantas leguas, y nunca pudo hallar nada, por manera que el piloto y su armador perdieron esperanza de jamás hallarla. Y todo esto dice Cristóbal Colon, en sus libros de memorias, que le dijo el mismo hermano Francisco de Cazana, y añadió más, que habia visto dos hijos del Capitan que descubrió la dicha isla Tercera, que se llamaban Miguel y Gaspar Corte Real, ir en diversos tiempos á buscar aquella tierra, y que se perdieron en la demanda el uno en pos del otro, sin que se supiese cosa dellos. Cosas eran todas estas ciertamente para que el que tan solícito ya vivia desta negociacion, se abrazase ya con ella, y señales con las cuales parece que Dios lo movia con empujones, porque la Providencia divina, cuando determina hacer alguna cosa, sabe bien aparejar los tiempos, así como elige las personas, da las inclinaciones, acude con los adminículos, ofrece las ocasiones, quita eso mismo los impedimentos para que los efectos que pretende finalmente se hayan por sus causas segundas de producir.

CAPITULO XIV.

El cual contiene una opinion que á los principios en esta isla Española teníamos, que Cristóbal Colon fué avisado de un piloto que con gran tormenta vino á parar forzado á esta isla, para prueba de lo cual se ponen dos argumentos que hacen la dicha opinion aparente, aunque se concluye como cosa dudosa.—Pónense tambien ejemplos antiguos de haberse descubierto tierras, acaso, por la fuerza de las tormentas.

Resta concluir esta materia de los motivos que Cristóbal Colon tuvo para ofrecerse á descubrir estas Indias, con referir una vulgar opinion que hobo en los tiempos pasados, que tenía ó sonaba ser la causa mas eficaz de su final determinacion, la que se dirá en el presente capítulo, la cual yo no

afirmo, porque en la verdad fueron tantas y tales razones y ejemplos que para ello Dios le ofreció, como ha parecido, que pocas dellas, quanto mas todas juntas, le pudieron bastar y sobrar para con eficacia á ello inducirlo; con todo eso quiero escribir aqui lo que comunmente en aquellos tiempos se decia y creia y lo que yo entonces alcancé, como estuviere presente en estas tierras, de aquellos principios harto propincuo. Era muy comun á todos los que entonces en esta Española isla viviamos, no solamente los que el primer viaje con el Almirante mismo y á Cristóbal Colon á poblar en ella vinieron, entre los cuales hobo algunos de los que se la ayudaron á descubrir, pero tambien á los que desde á pocos dias á ella venimos, platicarse y decirse que la causa por la cual el dicho Almirante se movió á querer venir á descubrir estas Indias se le originó por esta via. Díjose, que una carabela ó navio que habia salido de un puerto de España (no me acuerdo haber oido señalar el que fuese, aunque creo que del reino de Portugal se decia) y que iba cargada de mercaderías para Flandes ó Inglaterra, ó para los tractos que por aquellos tiempos se tenían, la cual, corriendo terrible tormenta y arrebatada de la violencia é ímpetu della, vino á parar á estas islas y que aquesta fué la primera que las descubrió.

Que esto acaeciese así, algunos argumentos para mostrarlo hay: el uno es, que á los que de aquellos tiempos somos venidos, á los principios, era comun, como dije, tractarlo y platicarlo como por cosa cierta, lo cual creo que se derivaria de alguno ó de algunos que lo supiesen, ó por ventura quien de boca del mismo Almirante ó en todo ó en parte ó por alguno palabra se lo oyere; el segundo es, que entre otras cosas antiguas, de que tuvimos relacion los que fuimos al primer descubrimiento de la tierra y poblacion de la isla de Cuba (como quanto della, si Dios quisiere, hablaremos, se dirá) fué una esta, que los indios vecinos de aquella tuvieron ó tenían de haber llegado á esta isla Española otros hombres blancos y barbados como nosotros, ántes que nosotros no muchos años: esto pudieron saber los indios vecinos de Cuba, porque como no diste mas de diez y ocho leguas la una de la otra de punta á punta, cada dia se comunicaban en sus barquillos ó canoas, mayormente que Cuba sabemos, sin duda, que se pobló y poblaba desta Española. Que el dicho navio pudiese con

tormenta deshecha [como la llaman los marineros y las suele hacer por estos mares] llegar á esta isla sin tardar mucho tiempo, y sin faltaries las viandas y sin otra dificultad, fuera del peligro que llevaban de poderse finalmente perder, nadie se maravilló, porque un navío con grande tormenta corre 100 leguas, por pocas y bajas velas que lleve, entre día y noche, y á árbol seco, como dicen los marineros, que es sin velas, con solo el viento que cogen las jarcias y masteles y cuerpo de la nao, acaece andar en veinticuatro horas 30 y 40 y 50 leguas, mayormente habiendo grandes corrientes, como las hay por estas partes: y el mismo Almirante dice, que en el viaje que descubrió á la tierra firme hacia Paria, anduvo con poco viento desde hora de misa hasta completas 65 leguas, por las grandes corrientes que lo llevaban: así que no fue maravilla que, en diez ó quince días y quizá en más, aquellos corriesen 1,000 leguas, mayormente si el impetu del viento Boreal ó Norte les tomó cerca ó en paraje de Bretaña ó de Inglaterra ó de Flandes.

Tampoco es de maravillar que así arrebatasen los vientos impetuosos aquel navío y lo llevasen por fuerza tantas leguas, por lo que cuenta Herodoto en su lib. IV, que como Grino, Rey de la Isla de Thera, una de las Ciclades y del Archipiélago, recibiese un oráculo que fuese á poblar una ciudad en Africa y Africa entonces no era conocida ni sabían dónde se era, los Asianos y gentes de Levante orientales, enviando á la Isla de Creta, que ahora se nombra Candia, mensajeros que buscasen algunas personas que supiesen decir dónde caía la tierra de Africa, hallaron un hombre que había por nombre Corobio, el cual dijo que con fuerza de viento había sido arrebatado y llevado á Africa y á una isla por nombre Platea, que estaba junto á ella: *Is, inquit, aiebat se ventis arreptum in Africam applicuisse*, etc. Cornelio Nepos cuenta, que en el tiempo que Quinto Metello era Procónsul en Francia, que ciertos mercaderes que salieron de la India, con grandes tempestades, fueron á parar á Germania; lo mismo significa Aristóteles de los que hallaron la isla que, arriba, en el cap. 9, digimos ser á lo que creemos la tierra firme hacia el Cabo de Sant Augustin; y los otros navíos que salieron de Cáliz y arrebatados de la tormenta anduvieron tanto forzados por el mar Océano hasta que vieron las hierbas de que abajo se hará, placiendo á Dios, larga mención; desta misma

manera se descubrió la isla de Puerto Santo, como abajo diremos. Así que, habiendo descubierto aquellos por estas tierras, si así fué, tornándose para España vinieron á parar destrozados, sacados los que, por los grandes trabajos y hambres y enfermedades, murieron en el camino, los que restaron, que fueron pocos y enfermos, diz que vinieron á la isla de la Madera, donde también fenecieron todos.

El piloto del dicho navío, ó por amistad que antes tuviese con Cristóbal Colón, ó porque como andaba solícito y curioso sobre este negocio, quiso inquirir del la causa y el lugar de donde venía, porque algo se le debía de traslucir por secreto que quisiesen los que venían tenerlo, mayormente viniendo todos tan maltratados, ó porque por piedad de verlo tan necesitado el Colón recoger y abrigarlo quisiese, hobo, finalmente de venir á ser curado y abrigado en su casa, donde al cabo diz que murió; el cual, en reconocimiento de la amistad vieja ó de aquellas buenas y caritativas obras, viendo que se quería morir descubrió á Cristóbal Colón todo lo que les había acontecido y dióle los rumbos y caminos que habían llevado y traído, por la carta de marear y por las alturas, y el paraje donde esta isla, dejaba ó había hallado, lo cual todo traía por escripto. Esto es lo que se dijo y tovo por opinión, y lo que entre nosotros, los de aquel tiempo y en aquellos días comunmente, como ya dije, se platicaba y tenía por cierto, y lo que, diz que, eficazmente movió como á cosa no dudosa á Cristóbal Colón.

Pero en la verdad, como tantos y tales argumentos y testimonios y razones naturales hobiese, como arriba hemos referido, que le pudieron con eficacia mover, y muchos menos de los dichos fuesen bastantes, bien podemos pasar por esto y creerlo ó dejarlo de creer, puesto que pudo ser que Nuestro Señor lo uno y lo otro le trajese á las manos, como para efectuar obra tan soberana que, por medio dél, con la rectísima y eficazísima voluntad de su beneplácito, determinaba ser. Esto, al menos, me parece que sin alguna duda podemos creer: que, ó por esta ocasion, ó por las otras, ó por parte dellas, ó por todas juntas, cuando él se determinó, tan cierto iba de descubrir lo que descubrió, y hallar lo que halló, como si dentro de una cámara, con su propia llave, lo tuviera.

es sup al nooociminetob. lant se de no arib
on oy lant al ,oibitno q lo no arib

CAPITULO XV.

En el qual se impugná cierta nueva opinion que dice que afirma que estas Indias ó parte dellas en el tiempo del rey Hespero XII de España, estuvieron sujetas ó fueron del señorío de España; pónense quatro razones por las cuales se prueba ser vana y frivolá, y lisonjera, y dañosa tal opinion.—Referense muchos descubrimientos que antiguamente se hicieron por diversas gentes y por mandados de reyes diversos.—Contiene cosas antiguas y notables.

Por muchas de las historias antiguas y razones é autoridades, que en los capítulos pasados, para mostrar cómo Cristóbal Colón pudo bien persuadirse y tener por cierto [supuesto el favor divino, del cual él siempre confiaba] su descubrimiento, hemos relatado, fácil cosa será á quien los leyere cognoscer, cómo nunca destas tierras, de los tiempos antiguos hasta los nuestros, hobo plenario cognoscimiento y por consiguiente ni quien dellas hobiese hecho cierta y determinada mención. Siendo, pues, así esto verdad, como lo es, y della podrá dudar todo aquel que fuere muy amigo de su parecer ó careciere tanto de prudencia que afirme lo que no sabe, manifiestamente quedan de alguno destes defectos convencidos los que presumen, sin algún cierto fundamento, ni probable ni verisimile, afirmar que estas Indias fueron en algunos de los siglos ya olvidados, sujetas ó señoreadas de nuestros reinos de España, ó de los reyes españoles; y si se escapare de lo que dije, el que aquesta novedad inventare, tengo miedo que incurrirá en otro no mucho menor, ántes mucho más pernicioso, conviene á saber, de nocivo lisonjero á nuestros inclitos reyes, los cuales, como de su propia naturaleza real tengan los oidos y ánimos simplicísimos, creyendo que se les dice verdad formarán conceptos dentro de sus pechos, de que utilidad espiritual ni temporal servicio ni provecho se les apague; por ende parece convenia, pues se ha ofrecido sazón donde meterlo, que en estos dos siguientes capítulos asignemos razones evidentes cómo lo que afirman no puede ser, aunque, como ya se tocó, por lo dicho parece, y esto será en el primero; en el segundo se responderá de propósito á los motivos que tuvieron, porque mejor el error, de los que cosa tan aviesa de la verdad osan decir, del todo manifestemos.

Dicen, pues, los que esto afirman, que

tienen por cierto este orbe ó parte del haber sido señoreado de España, y para probarlo, á su parecer, traen dos fundamentos: el primero es aquella historia que arriba en el capítulo 9.º pusimos del philosopho en el tratado *De admirandis in natura auditis*, de aquella tierra, que acaso descubrieron los mercaderes Cartaginenses, la cual digimos creer que podía haber sido el Cabo de Sant Augustin ó otra parte de nuestra tierra firme, y dicen que debía de ser Cuba ó esta Española ó alguna parte de tierra firme, y bien hacen los tales poner muchas disyunctivas para acertar en alguna; pero porque ninguna cosa concluyen con la susotada historia y no les sirve á más de hinchar el papel de cosas excusadas, deste su primer principio no es de curar. El segundo que traen diz que es otro mayor origen de haber sido estas tierras de España, y es que estas Indias son las Hespérides de quien tanta mención hacen los poetas é historiadores, y que, porque el duodécimo Rey de España se llamó Hespero, esta diz que claro que las nombraría de su nombre Hespérides; de donde infieren que indubitadamente fueron del señorío de España desde el tiempo de Hespero, y así ha tres mil y ciento y noventa y tantos años que tuvieron el derecho dellas los reyes de España, el cual le restituyó la divina justicia: la prueba que trae Gonzalo Hernandez de Oviedo, el primero imaginador desta sotileza, en el lib. II, cap. 3.º de la primera parte de su General Historia, es porque antiguamente fué costumbre poner los nombres, á las ciudades y provincias y reinos y rios, de los reyes y personas que los poblaban ó descubrian, ó alguna hazaña en ellos ó por ellos emprendían y efectuaban, y desta manera diz que se llamó Hespero, Hesperia, España, etc. Hermosa, por cierto, sentencia y digna de tal probanza y de atribuirle tanta autoridad, cuál y cuánta se suele atribuir á los sueños, ó á los que las cosas que aun no son *in rerum natura* adivinan!

Poder haber sido llamadas estas Indias islas ó tierra firme ó alguna parte dellas Hespérides, no del todo lo negamos, pues habemos arriba traído tantos y tales indicios y conjeturas, que pudieron traer á los antiguos en algún cognoscimiento ó sospecha dellas, pero que se nombrasen Hespérides por llamarse Hespero cierto Rey antiquísimo de España, creó que cualquiera de mediano juicio, mirando en ello, no dudará ser cosa que razonablemente no se pue-

da decir. Esto persuadimos y probamos por cuatro razones: la primera es porque cómo es de creer que una cosa tan grande, tan señalada y de tanto momento, como fuera señorear España este orbe, tan luegas, tan anchas, tan ricas, tan felices y opulentas tierras como estas, y donde tan inmensos reinos se contienen y tan infinitas y diversas naciones (si entonces estaban habitadas) se comprenden, no la escribieran, encarecieran y la ensalzaran hasta los cielos alguno ó algunos de los historiadores y poetas antiguos griegos ó latinos, y alguna historia ó escritura española no hiciera mención della, mayormente Pomponio Mella, español, natural de Tanifa, que entonces se llamaba Mellaria Bæthica, como él mismo dice en su libro II, cap. 6.º, el cual fué primero que Plinio y Solino? item, Plinio en su lib. II, cap. 69, pone muchos descubrimientos que hicieron muchas gentes, y por mando de muchos señores y reyes, y en diversos tiempos en el mar Océano; cómo callaran el destas Indias si España le hobiera hecho, y cuánto menos dejaran de escribir si hobiera tenido el señorío dellas? porque más tiempo y más trabajo se requiría para señorearlas que para descubrirlas.

Hanon, Cartaginense, fué enviado de la señoría de la gran Cartago, el año de 445 antes del advenimiento de nuestro Redemptor Jesucristo, á descubrir la costa ó ribera de Africa y de Ethiopia, y pasó adelante del Cabo de Buena Esperanza y llegó al seno ó golfo Arábico, que es la boca por donde entra en la mar Océano el mar Bermejo, como refiere Plinio, donde arriba digimos y en el lib. VI, cap. 31, y Solino, cap. 6.º, y Pomponio, lib. VI, capítulo 10, puesto que Herodoto, en su lib. VI, testifica que la primera vez que se tuvo noticia por experiencia de Africa, fué por los descubridores fenices que envió Necho, rey de Egipto. Después deste envió el rey Xerges á descubrir la dicha costa de Africa, como tambien allí cuenta el mismo Herodoto. Item, Hemilcon, hermano de Hanon, fué tambien, cuando él, enviado á descubrir la costa de España y llegó hasta Inglaterra y otras islas del mar de Poniente. Los macedones, por la parte de Oriente y del mar Océano, de la India, hasta dar en el mar Caspio, anduvieron. Las victorias de Alejandro, dicen, que navegaron hasta el golfo Arábico, donde gobernaba Cayo César, hijo de Augusto, y allí aún dicen que hallaron pedazos de naos de España que se habian perdido.

En tiempo de César Augusto, y por su mandado, se fué á descubrir el Océano septentrional con la flota germánica. Cornelio Tácito tambien hace mención que un Eudoxio, por nombre, por huir de Lathiro, rey de (I), entrando en el puerto arábico, vino por el mar Océano hasta Cáliz, y muchos años antes del, Celio Antipater, vido en su tiempo personas que navegaron de España hasta Etiopía, por causa de contractar, ó conmutar sus mercaderías. De muchas destas navegaciones hace mención Zacharias Lilio en el susodicho tratado contra Antípodos en el capítulo *De navigatione Oceani*. Pues si de todas estas navegaciones y descubrimientos y de otras que arriba hemos traído, algunas de las cuales no fueron muy señaladas ni muy grandes, aunque para aquellos tiempos cualesquiera que fuesen eran arduas y dificultosas, hicieron los escritores tanta mención, de una tan admirable, horrenda y espantosa [porque ninguna se sabe en el mundo que tan gran golpe comprenda y tantos dias sin ver tierra se dilate] si hobiera sido por España hecha, y por consiguiente si por aquellos siglos España el señorío destas Indias tuviera no es cosa clara y averiguada que no faltaran escritores griegos ó latinos y tambien de España, que, con suma diligencia y encarecimiento soberano, mención dello hicieran! luego, pues, no la hicieron, superfluo es y cosa de sueño afirmar alguna cosa tan incierta y no credera.

La segunda razon es, porque como el Rey Hespero haya reinado en España (si á las historias creemos) en el año de 650 ó 600 después del diluvio, y de la población primera della en el año de 520, y antes de la fundacion de Troya 170, y antes tambien de la de Roma 600, y del advenimiento de Jesucristo 1650 y más años, en todo lo cual poco más ó menos, concuerdan las historias griegas y latinas y las mismas de España (y suma estos años Juan de Viterbio en el tratado que compuso de los *Reyes de España*, cap. 15, hablando del mismo Hespero,) y por entonces, segun es manifesto al que ha leído historias de aquellos siglos, no habia en Grecia ni en otras naciones, háto más políticas y de mas sutiles ingenios que la de España, industria de navegar ni cerca ni menos lejos, y el primero que juntó flota y señorío en el mar de Grecia fué Minos, como cuenta Lucidas, antiquísimo historiador griego; libro I, columna

1. Está en blanco en el original.

na 2.º, el cual fué antes de Platon, cuánto ménos pericia tenia España de navegar en tiempo de Hespero, siendo antes de Troya? mayormente que no les faltaban guerras, como parece que Hespero defendiéndose contra su hermano Atlante, que le vino con grande ejército á echar del reino, como al fin dél lo echó, las tuvieron muy crueles, y así es manifesto que no tuvo tiempo para entender en tan prolijos descubrimientos. Por lo que poco há que trujimos de Herodoto en su libro IV, que la primera vez que se tuvo noticia por experiencia de Africa fué la de los fenices, y este descubrimiento acaeció mas de mil años después del rey Hespero, y el otro que mandó hacer Xerges, que reinó después de Necho buenos cien años, y como estas fuesen de las primeras navegaciones á cabo de tanto tiempo que habia pasado el rey Hespero, y se tuviesen por nuevas y no por chico atrevimiento y por mandado de grandes reyes, bien podemos colegir que en tiempo de Hespero habia poca industria de navegacion y ménos aparejo y más miedo para osar emprender tan distante, tan remoto, tan oscuro, tan insueto, tan dificultoso y tan peligroso descubrimiento, y por consiguiente de ver juzgada por adivinaza temeraria, y no digna de ser oida entre personas prudentes, tal opinion, afirmar que estas Indias ni un palmo dellas fuesen señoreadas ni aun soñadas del rey Hespero.

La tercera razon asignamos y es esta, porque manifesto es por las historias griegas y latinas que hablan de Hespero, Rey duodécimo de España, y por las mismas españolas, y tambien por el tratado que se intitula de *Beroso*, lib. V de las *Antigüedades*, que Hespero no reinó en España mas de diez años, en los cuales, sacados los que tuvo de guerras crueles por su defensa contra su hermano Atlante, como arriba dijimos, no parece ser posible que tuviese tiempo para descubrir y señorear y que se llamasen de su nombre estas Indias, Hespérides, habiendo de haber ocurrido hasta llegar á este fin tan inmensas dificultades. Y confirmase aquesta razon, porque no se compadecen juntamente estar las cosas diversas que las historias de Atlante y Hespero cuentan ó relatan, de los cuales se afirma haber sido hermanos; por lo cual es necesario decir, que así como fueron, no uno, sino muchos Hércules, segun San Agustín, lib. XVIII, cap. 12, *De civitate Dei*, Pausanias, autor de historias, griego,

lib. IX, *Machrobio*, *In saturnalibus*, lib. I, cap. 24, Cornelio Tácito y otros, y los poetas las cosas señaladas, que mucho hicieron distintamente y en diversos tiempos y partes, atribuian á uno, en lo cual engendraron gran confusion, así tambien fueron muchos Atlantes, los cuales fueron iguales, no sólo en los nombres, pero tambien en las mujeres y nombres dellas y en los hermanos; por los cuales muchas veces se equivocaba, y se aplica, equivocando, lo que hizo uno á otro de aquel nombre, y lo que todos á uno, como dice Servio y los otros comentadores del Virgilio en el 7.º y 8.º de las *Eneidas*, y Xenophonte *De equivocis*; mayormente las historias griegas, que muchas cosas no dijeron con verdad y fueron deste defecto muy notadas. Quanto más que Atlante, como fuese Japhet, hijo de Noé, segun afirma Masseo en el 2.º de de su *Corónica*, y que estuvo muchos años en Africa, todos los otros Atlantes pueden ser que hayan sido fabulosos, fingidos por los poetas, de donde se sigue haber sido posible, y aún parece necesario, por lo que luego se dirá, que hobiese habido mas Hesperos de uno que tuviesen por hermanos y aún por padres á Atlantes, fingidos por los poetas ó que fuesen verdaderos, y así, lo que diversos hicieron, equivocando, se atribuia á uno. Esto se persuade por la incomposibilidad de las obras que se aplican á un Hespero, pues no se puede compadecer que reinase diez años en España Hespero, y della fuese por fuerza echado por su hermano Atlante, y de España fuese á reinar y reinase por cierta parte de Italia, y en la Italia muriese, segun dice Beroso en el lib. V de las *Antigüedades*, é Higinió en su *Astronomía poética*, y que antes pasasen ambos hermanos en Africa y Mauritania (que es la provincia que hoy llamamos Marruecos,) y allí reinase Atlante, del cual piensan que se llamó Atlante aquel famoso monte Atlante al Cabo de Mauritania, del cual se denomina cuasi todo el mar Océano (aunque yo más creo llamarse del primer Atlante, Japhet, hijo de Noé, y parece ser mas razonable creencia,) y Hespero fuese á reinar á las islas de Canaria ó de Cabo Verde y en la tierra firme de Ethiopia, la más occidental, por cuya causa él se llamó Hespero, que quiere decir occidental, porque antes no se llamaba desde su nacimiento sino Philothes, como dice el Tostado en el lib. III, cap. 83, sobre el Eusebio, y alega á Theodoncio; y es de creer como fuese tan leído y docto en to.

das facultades, y sobremanera en historias, que miraría bien lo que dijo, y mejor que Gonzalo Hernandez de Oviedo, el Tostado.

Lo dicho se prueba por Juan Bocaccio, lib. IV, cap. 29, *De genealogia Deorum*, donde afirma, Hespero haberse llamado Hespero por haber ido á poblar ó á reinar en Etiopía, la postrera hácia el Occidente, y no ella dél: *Verum, inquit, cum juvenis una cum Atlante fratre in extremos Mauros recessisset atque Ethiopibus qui ultra Apellusiam promontorium litus Oceani incolunt, ac insulis eo litore adjacentibus imperasse à Græcis Hesperus appellatus est; eoque ex nomine occidentis Hesperii omnem occidentem regionem vocent Hesperiam. Et sic ab ea regione ad quam transmigraverat á suis perpetuo dominatus est.* Dice más el Tostado, que deste Hespero no se halla más escrito de que tuvo tres hijas, las cuales los autores y poetas llaman Hespérides, y así, del nombre suyo parece que fueron hijas de Hespero (aunque algunos quieren decir que fuesen hijas de Atlante;) y uno de los que lo afirman es César Germanio, sobre los fragmentos de Arato, poeta, poco despues del principio, lo cual no es razonable; y fueron sus nombres, Egle, Baretusa, Espertusa, segun en el capítulo siguiente las nombra Juan Bocaccio. Item, que tampoco se pueden compadecer en un solo Atlante y un solo Hespero las dos cosas dichas, con lo que afirma Diódoro Sículo, lib. IV, cap. 5º, que Atlante tuvo muchos hijos, y uno dellos insigne en justicia y humanidad para con los súbditos, á quien puso por nombre Hespero; el cual, como por eudicia de especular los cursos de las estrellas y alcanzar la astrología como su padre, se subiese en la cumbre del monte Atlante, altísimo, súbitamente fué arrebatado de los vientos y nunca mas fué visto ni oído, y el pueblo, doliéndose deste desastre por la virtud que dél coguocian, por le dar honores inmortales para honrarle mas, desde allí adelante aquella estrella lucidísima occidental llamaron como á él, Hespero; todo esto dice Diódoro: *Hunc scilicet Atlantem, avunt, plures substullisse filios; sed unum, pietate ac in súbditos justitia humanitateque insignem, quem Hesperum appellavit, qui cum in Atlantis montis cacumen ad scrutandos astrorum cursus ascendisset, subito á ventis arreptus nequaquam amplius visus est. Ob ejus virtutem casum hunc miserata plebs, honores illi præbens inmortales, astrum*

coeleste lucidissimum ejus nomine vocavit. Pues reinar diez años en España y diez allí, ser echado y huir é reinar en Italia y allí morir, reinar en las islas y tierra firme de Etiopía, que, como abajo parecerá, dista mas de mil leguas del monte Atlante, subir á la cumbre dél y allí ser de los vientos arrebatado y nunca mas parecer y así morir, manifiesto es todas juntas estas tres cosas en un mismo hombre no poder concurrir y ser imposibles; cuanto mas que no ser un sólo Hespero manifiéstase por lo que se dijo, conviene á saber, ser uno hermano y otro hijo de Atlante.

Luego claro queda, lo uno que hubo diversos Hesperos, así como muchos Atlantes; lo segundo, que el Hespero que señoreó en Etiopía y en las islas de Etiopía cercanas, no fué Rey de España; lo tercero, que ninguna probabilidad tienen, ántes grande disparate y absurdidad y muy contra razon es, decir ó presumir que ya que aquestas indias en aquellos tiempos fueran descubiertas [lo cual bien ha parecido no ser verdad], y que se nombraran Hespérides del Rey Hespero, ántes ternia mas figura de verdad quien dijese llamarse Hespérides por Hespero Rey de Etiopía ó de Africa la occidental, que no de Hespero Rey de España, cuanto mas que segun Sant Isidoro, las Hespérides se nombraron de una ciudad que se llamaba Hespérida en fin de Mauritania, y concuerda con él Aliaco en el cap. 41, del libro *De imagine mundi: De insulis famosis maris Oceani*; lo cuarto se consigue tambien á lo dicho, ser incertísimo y no muy léjos de imposible lo que pretendemos impugnar, conviene á saber, que aquestas indias en los siglos antiguos haber sido ni tractadas ni menos señoreadas de España. Todo lo dicho se puede muy bien con esta cuarta razon confirmar, y es, que, como puede ver cualquiera que las historias de España leyere, España, quasi siempre desde su poblacion, fué opresa y afligida de tiranos, así como de los Geriones, de los de Tiro y fenices cuando edificaron á Cáliz, y al ménos harto inquietada y siempre ocupada en armas por defenderse dellos, de los Cartaginenses, de Aníbal y Amilcar, y despues de los romanos por Pompeyo y por sus hijos, y más por Julio César y Octaviano, y, los tiempos andados, por vándalos y por los godos, y últimamente por moros y bárbaros; por manera que nunca tuvo tiempo ni espacio España para señorear, fuera de sí, otras gentes, mayormente tan

remotísimas partes; y si en algunos de los tiempos pasados, destas Indias se tuviera noticia en España, mas fuera por haberla traído á ella y hecho lo que en ellas hubiera acaecido y señoreado por las naciones que á España señoreaban, que no por la misma España, y si alguna gente de las que la señorearon habia de tener noticia ó señorío destes reinos, parece que habian de ser los romanos, y destes nunca tal escrito se halla, ántes daríamos aquí dos urgentísimos argumentos del contrario.

El uno es, porque segun refiere en el lib. II, capítulo 7º, *De natura locorum*, Alberto Magno, [é ya lo trujimos arriba, cap. 9º], cuando César Augusto hizo ó quiso hacer la descripción del mundo, diz que envió á mandar á los reyes de Egipto y de Etiopía que aparejasen naos y gente y las cosas necesarias para navegar los mensajeros que enviaba, y, llegados á la línea equinoccial, hallaron lugares paludosos y peñas que ni por el agua ni por la tierra pudieron pasar, y así se tornaron sin poder hacer cosa de lo que Octaviano deseaba. Estas son palabras de Alberto Magno: *In descriptione autem facta sub Cesare Augusto legitur quæ nuntios misit ad Reges Egypti et Ethiopia, qui naves et impensas pararent necessarias eis quos miserat ad transeundum; et venientes sub equinoctiali loca paludosa invenerunt in quibus nihil diffunditur, et lapidosa quæ nec navibus, nec pedibus, poterant transire: et ideo sunt reversi, negotio non peracto.*

El otro es aún más eficaz, que segun Plutarco en la vida y graciosa historia de Sertorio, excelentísimo capitán romano, aunque contra Roma hizo grandes batallas, que viniendo á Cáliz por la mar, quasi frontero de la boca del río de Sevilla, topó ciertos navíos ó navío que iban, parece que de las islas de Canaria, que llamaban entónces Beatas ó Bienaventuradas (porque segun la ceguedad de los antiguos, por ser templadas y fértiles estimaban ser allí los Campos Elísios, de que habló Homero, donde iban despues desta vida las ánimas) como en el siguiente capítulo diremos esto mas largo; y dando á Sertorio nuevas y particular relacion de la fertilidad y amenidad y templanza de aquellas islas, tomóle grandísimo deseo y ansia de irse á vivir en ellas y quitarse de guerras y de los cuidados que traen los oficios y magistrados, por vivir vida quieta y descansada; pero desque se lo sintieron cierta gente de su armada, mas amadores de robar y turbar

á otros que de vivir pacíficos y en seguridad y descanso, alzaronsele, y así no pudo conseguir la vida y reposo que deseaba: de donde parece que si las Indias hubieran sido de España en algun tiempo de los pasados, teniendo la felicidad que tienen, alguna noticia ó memoria tuviera Sertorio y los romanos dellas. Y si las Canarias que estaban tras la puerta, como dicen, y tan cercanas, eran en aquellos tiempos tan ocultas que á Sertorio, Capitán señalatísimo que fué en tiempos de Pompeyo el Grande, le fueron tan nuevas que entónces oia y entendia su fertilidad y amenidad, ¿cuánto mas escuras y ocultas debian ser á los romanos y á todo el mundo de allá estas nuestras Indias? Pues si los romanos no tenían noticia dellas, que señoreaban á España y otras muchas provincias, que no eran negligentes en señorear tierras ajenas, ni en escribir sus hazañas, ni otra nacion desta se gloria, ni, como se dijo, historia alguna ni comentario de alguna otra nacion hace mención, grande ni chica; luego culpable adivinar es y lisonjear á España y vender á los reyes della las cosas que nunca fueron, por haber sido afirmar, y boquear que en los siglos pasados estas Indias ó islas hobiesen á España pertenecido; y así parece no ser cosa que en juicio de hombre discreto pueda ó deba caer opinion tan sola y singular, que sobre tan flacos fundamentos estriba. Y por tanto sólo debe quedar por improbable, ficticia y frívola.

CAPITULO XVI.

En él se respondió á los motivos de los que afirman ser estas Indias las Hespérides, con razones y muchas auctoridades, que no es regla general que todos los reinos, ni tampoco España, se denominasen de los reyes.—Tráense muchas cosas antiguas y dulces.—Hácese mención de aquel cabo nominatísimo por los antiguos de Buena Esperanza.—Tráense razones muy probables y á suficiente divisione se concluye que las Hespérides fueron las islas que ahora llamamos de Cabo Verde, que son siete, que están 300 leguas de las Canarias hácia el Austro ó el Sur.—Tambien cuáles fueron las islas Gorgonas ó Gorgades.—Que las Hespérides fueron hijas de Hespero, Rey de Africa, ó de Atlante, su hermano.—Que hubo muchos Hércules y muchos Atlantes.—Que fueron los puertos y las manzanas de oro, que dellos cogian las nimphas Hespérides, y cuál el dragon que las guardaba de dia y de noche, al cual mató Hércules.—La interpretacion desta fábula, y cómo se reduce á historia, y al cabo que todo lo que se dice de las Hespérides fué dudoso é incierto; y otras cosas agradables para oír, etc.

Mostrado habemos por las razones traí-